

UNIÓN PANAMERICANA DE ASOCIACIONES DE INGENIEROS
Directorio Internacional de UPADI

ACTA DE LA REUNIÓN No. 540

30 de Noviembre de 2008 – 9:00 a 13:30 / 13:30 a 17:30 hs

Centro de Convenciones Ulysses Guimarães
Brasilia - Brasil

1. INSTALACIÓN

1.1 Mesa Directiva: La Mesa Directiva estuvo presidida por el Ing Cláudio Amaury Dall'Acqua (Brasil), Presidente de UPADI. Estuvo integrada por los Vicepresidentes Ingenieros Daniel D. Clinton Jr. (Estados Unidos), Jaime Santamaría Serrano (Colombia) y Efraín Echandi (Puerto Rico). También estuvo integrada por los Ingenieros Fabio Porrino (Brasil), Tesorero de UPADI, Irene Campos Gómez (Costa Rica), Secretaria de UPADI, Jorge Spitalnik (Brasil), Director Ejecutivo de UPADI y Nelson Zuanella (Brasil), Asesor del Presidente. La reunión comenzó a las 9:00 hs.

1.2 Verificación de credenciales, registro de asistencia y verificación de quórum: La Secretaria Ing. Irene Campos informa que todos los representantes están debidamente acreditados y que están presentes 19 Organizaciones Miembros de un total de 23, así como la Organización Observadora (IIE, España), lo que garante el quórum reglamentario. Los asistentes son:

PAIS / ORGANIZACIÓN	NOMBRE	CONDICIÓN
1. ARGENTINA / UADI	Ing. Mario Telichevsky	Presidente Delegación
2. ARUBA / SIA	Ausente	
3. BOLIVIA / SIB	Ing. Germán Justiniano Weise	Presidente Delegación
4. BRASIL / FEBRAE	Ing. Carlos R. S. Moura	Presidente Delegación
5. CANADA / ENGINEERS CANADA	Ing. Dick Fletcher	Presidente Delegación
6. CHILE / IIC	Ausente	
7. COLOMBIA / SCI	Ing. Héctor Parra F.	Presidente Delegación
8. COSTA RICA / CFIA	Ing. Oscar Saborio	Presidente Delegación
9. CUBA / UNAICC	Ing. Antonio Caparó Marichal	Presidente Delegación
10. ECUADOR / SIDE	Ing. Edgar G. Ramos A.	Presidente Delegación
11. EL SALVADOR / ASIA	Ing. Milton Antonio Reyes	Presidente Delegación
12. ESTADOS UNIDOS / NSPE	Ing. Reginald Vachon	Presidente Delegación
13. GUATEMALA / CIG	Ing. Jorge Mario González	Presidente Delegación
14. HONDURAS / CICH	Ing. Juan Carlos Andino V.	Presidente Delegación
15. MÉXICO / UMAI	Ing. Paulo Realpozo del Castillo	Presidente Delegación
16. NICARAGUA / CIN	Ing ^a . Rosa María Rodríguez	Presidente Delegación
17. PANAMÁ / SPIA	Ing. Ernesto Ng	Delegado
18. PARAGUAY / CPI	Ing ^a . María Teresa Pino	Presidente Delegación
19. PERÚ / SIP	Ing. Carlos Morelli	Delegado
20. PUERTO RICO / CIAPR	Ing. Antonio E. Medina	Presidente Delegación
21. REPÚBLICA DOMINICANA / CODIA	Ausente	
22. URUGUAY / AIU	Ausente	
23. VENEZUELA / CIV	Ing. Enzo N. Betancourt M.	Presidente Delegación
ESPAÑA / IIES (Observadora)	Ing. Manuel Acero	Presidente Delegación

Estuvieron también presentes, como observadores, los siguientes participantes de:

ARGENTINA: Alfredo Arias, Pablo Berenciantua, Francisco Bobadilla; BELICE: Víctor Miranda; BOLIVIA: Adel Cortez Maire, María Teresa Dalenz Zapata, Arturo Dubravcic Alaiza, Carlos Giacomán, Vladimir Mendizábal A., Pitter Subirana C.; BRASIL: Mônica Estela Bombonata, Marcos Tulio de Melo, Reginalda dos S. Cajá, Roberto Kochen, Eduardo F. Lafraia, Jair Sanchez Molina; CANADÁ: Chantal Guay; CHILE: Sergio Contreras A.; COLOMBIA: Gonzalo Jiménez Escobar; COSTA RICA: Jorge Bedillo, Mainor Guadamuz Ch., Marco V. Escalante González, Ronald Hine G., Dennis Mora, Fernando Ortiz Ramírez, Olman Vargas; CUBA: Antonio Ferraz Valcárcel, Juan M. Labadie Suárez, Julio A. Salgado A.; EL SALVADOR: Milton A. Reyes, José Mario Sorto, Bruno Tenze; ESPAÑA: Luis Manuel Tomás Balibrea; EE.UU.: Thomas Barlow, Barbara D. Clinton, Noha El-Gobashy, Samuel W. Grossman, Henry Hatch, Raymond Issa, Wayne Klotz, Thomas Loughlin, Michael Michaud; GUATEMALA: Omar Rodai; MÉXICO: Othón Canales T., Fernando L. Echeagaray M.; PANAMÁ: Ceirly Peitli; PUERTO RICO: Roberto Rexach Cintrón; REPÚBLICA DOMINICANA: José M. Méndez Cabral; VENEZUELA: Alberto Benítez Reynoso, Antonio Dávila, Ligia J. de Marchena, Juan C. Gómez T, Félix Ojeda, José Peraza, Nelson Rondón, Gustavo Salom, Manuel Torres P.

1.3 Invocación: El Presidente Dall’Acqua da una calurosa bienvenida a las delegaciones de los diversos países y invita al Ing. Efraín Echandi a proferir la invocación.

1.4 Aprobación del Orden del Día: El Presidente coloca la propuesta de Orden del Día (Anexo 1) a consideración del Directorio Internacional de UPADI. No habiendo cambios en la misma, se vota la siguiente:

PROPUESTA: Aprobar el Orden del Día y autorizar al Presidente a efectuar cualquier cambio que entienda pueda agilizar los trabajos.

Propuesto por: Ing. Jaime Santamaría Serrano

Secundado por: Ing. Oscar Saborio

APROBADA

La Delegación del CIN de Nicaragua solicita que se cambie, en el Orden del Día, las referencias a ANIA por CIN, lo que es aprobado.

1.5 Lectura, consideración y ratificación de las actas de las reuniones #536 y #537 (Directorio Internacional, San José de Costa Rica, 6 y 7 de Setiembre 2007) y # 538 y #539 (Directorio Alterno – São Paulo, 15 de Agosto de 2008 y 14 de Noviembre 2008): La Delegación del SPIA (Panamá) solicita corregir el nombre del delegado de la SPIA, en las Actas #536 y #537, para “Ing. Ernesto Jordán”.

PROPUESTA: Aprobar las Actas #536 y #537, con la corrección solicitada por la SPIA.

Propuesto por: Ing. Ernesto Ng

Secundado por: Ing. Oscar Saborio

APROBADA

PROPUESTA: Aprobar las Actas #538 y #539.

Propuesto por: Ing. Carlos R. S. Moura

Secundado por: Ing. Oscar Saborio

APROBADA

1.6 Designación de las Comisiones de Trabajo de UPADI 2008.

1.6.1 Comisión Redactora de la Declaración de Brasilia: el Presidente solicita sugerencias al plenario para los nombres de tres Organizaciones Miembros que integrarían esa Comisión Redactora. La delegación del CFIA propone que la Comisión sea formada por Delegados de El Salvador, Bolivia y Venezuela. El Presidente propone agregar, como asesor, al Sr. Jorge Hori, miembro del Consejo de Orientación de la Presidencia, que ha trabajado activamente en la organización de esta Convención. No habiendo oposición, la constitución de esta Comisión se declara aprobada.

1.6.2 Comisión Redactora de Mensajes de UPADI a las Organizaciones Anfitrionas del evento (FEBRAE, CONFEA y UNAICC): el Presidente solicita sugerencias al plenario para los nombres de Organizaciones Miembros que integrarían esa Comisión Redactora. No habiendo sugerencias del plenario, la Mesa Directiva

propone que la Comisión sea formada por Delegados de México, EE.UU., Costa Rica y Argentina. No habiendo oposición, la constitución de esta Comisión se declara aprobada.

2. ADMINISTRACIÓN

2.1 Informes verbales de los Vicepresidentes regionales: el Presidente solicita que los Vicepresidentes presenten verbalmente sus informes.

Los Ings. Daniel D. Clinton (Región I- Norte), Efraín Echandi (Región III- Caribe) y Jaime Santamaría Serrano (Región IV- Países Bolivarianos) presentan sus informes. Estos informes serán puestos para consulta en la página web de UPADI.

El Presidente Dall'Acqua pregunta si hay alguna manifestación del plenario, con respecto a los informes verbales de los Vicepresidentes. No habiendo manifestaciones, los informes se declaran aprobados.

2.2 Informes verbales de las Organizaciones Miembros de UPADI: Las delegaciones de UADI (Argentina), SIB (Bolivia), FEBRAE (Brasil), CCPE (Engineers Canadá), SCI (Colombia), CFIA (Costa Rica), SIDE (Ecuador), ASIA (El Salvador), NSPE (EE.UU.), CIG (Guatemala), CICH (Honduras), UMAI (México), CIN (Nicaragua), SPIA (Panamá), CPI (Paraguay), CIAPR (Puerto Rico), CODIA (República Dominicana), CIV (Venezuela) y IIES (España) presentan sus informes. Estos informes serán puestos para consulta en la página web de UPADI.

3. CONSEJO TÉCNICO

3.2 Informe del Consejo Técnico, cambio de sedes de Comités y ratificación de nombres de Presidentes de Comités: el Ing. Roberto Kochen, Presidente del Consejo Técnico, presenta el informe de la reunión del Consejo Técnico realizada en el día anterior.

Con relación al Comité de Ingeniería Civil y Estructuras Sismorresistentes, debido a la desistencia de la Ing. María C. Flores de Otero del CIAPR en presidirlo, la UNAICC de Cuba colocó al Ing. Nelson Navarro para actuar en la dirección del Comité, en el período en que la Presidencia quedó vacante, pues había urgencia en organizar las sesiones de responsabilidad del Comité para la Convención de Brasilia. Sin embargo, el CIAPR confirmó, en la reunión del día anterior, su interés en continuar dirigiendo las actividades del Comité y designó para ocupar su Presidencia al Ing. Efraín Echandi. Esto fue aprobado en la reunión así como, con el acuerdo de la UNAICC, la indicación del Ing. Nelson Navarro para ocupar la Vice-Presidencia.

El Comité de Energía está actualmente bajo la responsabilidad de la UMAI, siendo su Presidente el Ing. Othón Canales Treviño.

Las Presidencias de los siguientes Comités fueron sustituidas:

- el Ing. Carlos García Ibarra reemplaza al Ing. Bulmaro Fuentes Lemus en el Comité de Práctica Responsable de la Ingeniería (UMAI);
- el Ing. Adel Cortez Maire reemplaza al Ing. Omar Ávila Rojas en el Comité de Transporte Integral (SIB);
- la Ing. Margarita Fontova de los Reyes substituye al Ing. Rafael Feitó Olivera en el Comité de Cuencas Hidrográficas (UNAICC).

El Ing. Kochen informa que, después que FEBRAE (Brasil) indicó su deseo de terminar con la coordinación de las actividades del Comité de Sistemas de Información y Telecomunicaciones, el Consejo Técnico aprobó el pedido de la UADI de hospedar este Comité en Argentina, bajo la Presidencia del Ing. José Luis Perazzo. Por otro lado, el CIV confirmó su intención de hospedar el Comité de Química y Petróleo en Venezuela debiendo presentar una solicitud formal y regularizar sus obligaciones financieras con UPADI, de acuerdo a lo dispuesto en Estatutos.

PROPUESTA: Refrendar las decisiones del Consejo Técnico de acuerdo a lo informado por su Presidente, Ing. Roberto Kochen.

Propuesto por: Ing. Antonio Caparó Marichal

Secundado por: Ing. Carlos R. S. Moura

APROBADA

El Ing. Cláudio Dall'Acqua resalta que, en el futuro, sería de gran utilidad que los Comités Técnicos tengan también una función estratégica para el desarrollo de la profesión de Ingeniero, ya que sus actividades generan productos de altísima calidad. Serán necesarios cambios en la forma y en los medios de actuación de los Comités, buscando encarar otros aspectos además de los puramente técnicos. Considera que el Directorio podría crear un Grupo de Trabajo para realizar un informe sobre cómo introducir estos conceptos en la labor de los Comités Técnicos. Varias delegaciones expresan apoyo a esta iniciativa: UMAI indica que desea contribuir con su experiencia en este proyecto que deberá involucrar los conceptos de Ingeniería para la Sociedad y de Desarrollo Sostenible; ENGINEERS CANADA expresa que también deberán ser considerados los temas de educación y formación del Ingeniero incluyendo directrices de comportamiento ético; CFIA comparte estas ideas enfatizando la necesidad de establecer directrices generales y una planificación bien estructurada; las delegaciones de UADI, SIDE, SIP y CIV manifiestan su concordancia en que se haga el informe propuesto.

PROPUESTA: Solicitar a la Mesa que realice un estudio, con recomendaciones precisas, sobre modo y medios de actuación de los Comités Técnicos que permitan introducir la función estratégica en sus actividades.

Propuesto por: Ing. Enzo N. Betancourt M.

Secundado por: Ing. Edgar G. Ramos A.

APROBADA

3.2 Nuevos Comités Técnicos: El Presidente Dall'Acqua relata manifestaciones del Presidente del IIC (Chile), Ing. Mateo Budinich, sobre el interés de esta Organización Miembro en responsabilizarse por las actividades de un nuevo Comité Técnico sobre Globalización de Servicios de Ingeniería. La delegación del SIP (Perú) considera importante la creación de este Comité y destaca la buena experiencia chilena en este asunto que le ha permitido asegurar el libre tránsito de sus Ingenieros en los países de las Américas. También la delegación de la CPI (Paraguay) resalta los avances y experiencia ya adquiridos por el grupo de trabajo de Argentina, Paraguay y Uruguay dedicado a este tema. Las delegaciones de CFIA, CIAPR y UADI manifiestan su apoyo a la iniciativa chilena con la recomendación de focalizar los trabajos en la apertura de oportunidades para los ingenieros jóvenes.

PROPUESTA: Aprobar la creación del Comité Técnico sobre Globalización de Servicios de Ingeniería con sede en Chile bajo la responsabilidad del IIC.

Propuesto por: Ing. Héctor Parra F.

Secundado por: Ing. Paulo Realpozo del Castillo

APROBADA

Ante la propuesta del CFIA para crear el Comité del Joven Ingeniero, la delegación de UMAI consideró que este asunto era de mayor envergadura y que sería más adecuado tratarlo como una línea de acción de gobierno de UPADI y no circunscribirlo a la actividad de un Comité. La delegación de ASIA manifestó su apoyo a la posición de UMAI.

PROPUESTA: Solicitar a la futura administración de UPADI que presente una estrategia que permita realzar la importancia del desarrollo profesional de las nuevas generaciones de Ingenieros y ampliar sus oportunidades de trabajo.

Propuesto por: Ing. Pablo Realpozo del Castillo

Secundado por: Ing. Milton Antonio Reyes

APROBADA

4. CONSEJO CONSULTIVO

4.1 Informe del Presidente del Consejo Consultivo: El Ing. Gonzalo Jiménez Escobar presenta el Informe sobre la reunión realizada en el día anterior (Anexo 2). En dicha reunión, el Consejo Consultivo elaboró recomendaciones relacionadas a los temas de: Desarrollo sostenible y cambio ambiental global, Mecanismo para la consideración de asuntos estratégicos, Nuevos miembros del Consejo Consultivo y Nueva directiva del Consejo Consultivo. Para ocupar la Presidencia del Consejo en el próximo período, fue electo, por unanimidad, el Ing. Cláudio A. Dall'Acqua.

PROPUESTA: Aprobar el Informe del Consejo Consultivo.

Propuesto por: Ing. Carlos R. S. Moura

Secundado por: Ing. Héctor Parra F.

APROBADA.

(La sesión entra en receso a las 13:45h y es reiniciada a las 15:15h)

5. FINANZAS

5.1 Informe del Tesorero: El Tesorero, Ing. Fabio Porrino, presenta los balances en 31/12/2007 y 30/09/2008 (Anexo 3), con la demostración del (déficit) o superávit del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2007 y 30 de setiembre de 2008 (Anexo 4), situación de las obligaciones financieras de las Organizaciones Miembros y Observadora de UPADI (Anexo 5), y situación financiera de UPADI con relación a la World Federation of Engineering Organizations-WFEO.

5.2 Balances Patrimoniales de UPADI del 31 de Diciembre de 2007 y del 30 de Setiembre de 2008: La tabla del Anexo 3 demuestra los valores del Patrimonio Social, al 30/09/08, de US\$ 26.830 y R\$ 51.361, que se comparan con los respectivos valores, al 31/12/07, de US\$ 28.351 y R\$ 50.219.

5.3 Demostración de Ingresos y Gastos operacionales del ejercicio: La tabla del Anexo 4 indica el movimiento de Ingresos y Gastos al 30/09/08 y al 31/12/07. Se verifica que, en el corriente año, hubo un superávit de US\$ 298 y R\$ 571. En 2007, hubo un déficit de, respectivamente, US\$ 21.918 y R\$ 38.824.

5.4 Demostrativo de la situación financiera de las organizaciones miembros y Observadora de UPADI hasta el 25 de Noviembre de 2008: La planilla del Anexo 5 muestra el estado del pago de cuotas de los Miembros de UPADI. Puede observarse que:

- hasta el 31/03/2008, fecha del vencimiento de las facturas de cobranza de las obligaciones financieras de los miembros de UPADI, fueron pagos apenas US\$ 20,00 de la deuda de las cuotas en atraso (US\$ 24.310,50);
- las Organizaciones Miembros y Observadora de UPADI saldaron sólo 47,2 % del total debido de cuotas de 2008 (US\$ 34.100,00);
- los totales de pagos recibidos por UPADI, hasta el 25/11/2008, son los siguientes:
 - cuotas atrasadas: US\$ 540,00, apenas 2,2% del total debido;
 - cuotas de 2008: US\$ 29.100,00, 85,3% del total debido;
- la deuda por cuotas atrasadas, corresponde a 82,6% de la deuda total, valor equivalente a 8,4 meses de ingresos por cuotas previstos para 2008;
- la deuda de las cuotas de 2008, corresponde a 17,4% de la deuda total.

La contribución de cada país para el total de la deuda, de US\$ 28.770,50, es el siguiente:

Aruba	11,2%
Chile	8,1%
Ecuador	10,9%
El Salvador (FESIARA)	3,8%
Perú	7,1%
Uruguay	3,4%
Venezuela	55,5%

5.5 Situación financiera de UPADI con relación a la FMOI: El Tesorero informa que UPADI está al día con sus obligaciones ante la FMOI. El 03/03/2008, UPADI saldó su cuota de 2008, de € 494.00, lo que le garantiza el derecho de voto en esa Federación.

5.6 Presupuesto de UPADI para 2009: Considerando que, a partir del próximo año, la Administración de UPADI será de responsabilidad de una nueva Organización que deberá establecer sus condiciones operacionales, el Tesorero no presenta ninguna propuesta de Presupuesto. Éste deberá ser establecido oportunamente por el nuevo Tesorero.

PROPUESTA: Aprobar el Informe del Tesorero e recomendar que el nuevo Tesorero prepare oportunamente el Presupuesto de 2009.

Propuesto por: Ing. Antonio E. Medina
Secundado por: Ing. Carlos R. S. Moura
APROBADA.

El Presidente Dall'Acqua agradece la gestión del Ing. Porrino e indica que, con esta aprobación, la actual administración de Brasil termina su gestión financiera de UPADI. El Plenario expresa su satisfacción con la actuación del Tesorero, Ing. FabioPorrino, mediante un voto de aplauso.

6. VINCULACIÓN CON ORGANISMOS DE INGENIERÍA

6.1 Informes de FMOI: El Presidente Dall'Acqua da la bienvenida al Presidente de FMOI, Ing. Barry Grear y a la Presidente-Electa Ing. María Jesús Prieto Laffargue y, en nombre de UPADI, agradece la honrosa presencia de ambos. El Ing. Grear presenta un breve informe sobre las actividades de la FMOI, resaltando las líneas prioritarias de trabajos de los Comités Técnicos de la Institución: los cambios necesarios en la enseñanza de la ingeniería; la movilidad mundial de los ingenieros y la creación de capacidades; la mitigación de los efectos de desastres naturales; la reducción de la pobreza; la disminución del "digital gap"; las fuentes alternativas de energía renovable; la erradicación de la corrupción en la ingeniería, y el papel de la mujer en la Ingeniería. Enseguida, la Ing. Prieto Laffargue destaca la enorme consideración que FMOI otorga a las actividades de UPADI y se refiere a la necesidad de siempre adecuarse a los nuevos desafíos que aparecen en su región de actuación que es de vital importancia para la Ingeniería mundial.

6.2 Informes de actividades de las Organizaciones Especializadas de Ingeniería: Los representantes de FOICAP (Ing. Rosa María Rodríguez), COPIMERA (Ing. Pablo Realpozo del Castillo) y CIRAA (Ing. Fernando L. Echeagaray M.) presentan sus informes. Estos informes serán oportunamente puestos para consulta en la página web de UPADI.

7. CONSIDERACIÓN DE PREMIOS

El Presidente Dall'Acqua destaca que los Premios a ser otorgados en la Sesión del día 02/12 fueron concedidos en base a las disposiciones del Reglamento de Premios aprobado en 2007. Los candidatos seleccionados para recibir, este año, premios de UPADI son los siguientes:

7.1 Premio UPADI de Enseñanza de Ingeniería "Vector de Oro": Ingenieros Bernard Amadei, Eduardo Valdana y Viterbo O'Reilly Díaz.

7.2 Premio Panamericano de Integración y Solidaridad "Carlos López Rivera": Ing. William Carroll.

7.3 Premio Panamericano de Ingeniería: Ing. José de Barros Ramalho Ortigão Jr.

7.4 Premio Panamericano de Desarrollo Sostenible "Luiz Wannoni Lander": Proyecto de la empresa de saneamiento SABESP de descontaminación del Río Tietê en São Paulo, Brasil, seleccionado por AIDIS.

PROPUESTA: Aprobar la selección para Premios de UPADI en 2008 presentada por el Presidente Dall'Acqua.

Propuesto por: Ing. Héctor Parra F.

Secundado por: Ing. Mario Telichevsky

APROBADA.

8. INFORME DE LA SEDE

8.1 Informe de actividades en el período setiembre 2007/noviembre 2008: El Presidente Dall'Acqua entrega su Informe a todos los participantes en forma de CD Rom. Este Informe será colocado para consulta en la página web de UPADI.

8.2 Futuras reuniones: Se aprueba la realización de las próximas reuniones de UPADI de acuerdo a lo detallado a continuación:

- 2009 Reunión Intermedia en San Juan, Puerto Rico, organizada por el CIAPR.
- 2010 XXXII Convención en Buenos Aires, Argentina, organizada por la UADI.
- 2011 Reunión Intermedia en Río de Janeiro, Brasil, organizada por la FEBRAE, de acuerdo a propuesta presentada por el Ing. Carlos R. S. Moura.

- 2012 XXXIII Convención en La Habana, Cuba, organizada por la UNAICC, de acuerdo a propuesta presentada por el Ing. Antonio Caparó Marichal.
- 2013 XXXIV Convención en Bolivia, organizada por la SIB, de acuerdo a propuesta presentada por el Ing. Germán Justiniano Weise.

9. LEGISLACIÓN

9.1 Incorporación de nuevos miembros:

- CONFEA: Es confirmada la afiliación definitiva a UPADI del Consejo Federal de Ingeniería, Arquitectura y Agronomía de Brasil – CONFEA, como segundo miembro por parte de Brasil. FEBRAE continuará siendo el miembro titular que representa a los profesionales de Ingeniería de Brasil.

PROPUESTA: Ratificar la incorporación a UPADI del CONFEA como segundo miembro por parte de Brasil, siendo FEBRAE el miembro titular que representa a los profesionales de Ingeniería de Brasil.

Propuesto por: Ing. María Teresa Pino

Secundado por: Ing. Mario Telichevsky

APROBADA.

- APEB: La Asociación de Ingenieros Profesionales de Belice solicita formalmente su afiliación a UPADI como miembro titular representando a los ingenieros de Belice.

PROPUESTA: Aprobar la incorporación a UPADI de la APEB como miembro titular representando a los ingenieros de Belice. Para entrar en vigor, de acuerdo a Estatutos, esta afiliación deberá ser confirmada en la Asamblea del año próximo.

Propuesto por: Ing. Paulo Realpozo del Castillo

Secundado por: Ing. Oscar Saborio

APROBADA.

- EIMIAA – Encuentro Iberoamericano de Mujeres Ingenieras, Arquitectas y Agrimensoras: Esta Organización, con sede en la República Dominicana, solicita vinculación con UPADI como Organismo de Ingeniería Especializada de Status A.

PROPUESTA: Aprobar la vinculación con UPADI del EIMIAA como Organismo de Ingeniería Especializada de Status A.

Propuesto por: Ing. Enzo N. Betancourt M.

Secundado por: Ing. Carlos R. S. Moura

APROBADA.

9.2 Protección de los Organismos que reglamentan el ejercicio profesional: La delegación de la SIB (Bolivia) manifiesta su preocupación con la situación de su país donde se está implantando un proceso autoritario para acabar con las instituciones existentes de fiscalización y control del ejercicio profesional de la Ingeniería. Es un proceso en que estas funciones corren peligro de desaparecer. Solicita una declaración de UPADI reafirmando la necesidad de mantener instituciones que fiscalicen y controlen el ejercicio de la profesión del ingeniero. Las delegaciones de CFIA (Costa Rica), CIV (Venezuela), CPI (Paraguay), ASIA (El Salvador), CIN (Nicaragua), CIG (Guatemala) y SIDE (Ecuador) declaran su apoyo a esta solicitud. La delegación del SIB aclara que no se trata de una declaración política sino, más bien, de cuño administrativo-estructural.

La delegación de ASIA especifica que, como este asunto afecta también a otros países -Ecuador, Venezuela y El Salvador, debería ser tratado de forma general, como se hizo en la Declaratoria de San José, del 07 de Setiembre de 2007. La delegación del SIB recuerda que la inclusión de un párrafo referente a este problema, en la Declaratoria de San José, fue decidida a pedido de su organización, en virtud de su denuncia, en aquel momento, sobre la existencia de esta situación. Transcurrido un año, las condiciones en Bolivia exigen urgencia para tener una declaración específica que proteja a las instituciones de su país. El CIAPR entiende que es importante que UPADI ayude y se solidarice con sus miembros cuando están en dificultad por medidas que afectan su actuación.

PROPUESTA: Nombrar una Comisión integrada por representantes de las Organizaciones de Bolivia, Argentina y Puerto Rico, para que prepare una declaración específica reafirmando la necesidad de mantener instituciones nacionales idóneas que fiscalicen y controlen el ejercicio de la profesión del ingeniero.

Propuesto por: Ing. Germán Justiniano Weise

Secundado por: Ing. Antonio E. Medina

APROBADA con 16 votos a favor.

Esta Declaración será considerada al final de esta Convención junto con las demás Declaraciones previstas.

9.3 Himno de UPADI: Se presenta en audio-video el proyecto del Himno de UPADI con música del Ing. Cyro Laurenza (Brasil) y letra del Ing. Carlos Vera (Ecuador).

PROPUESTA: Aprobar esta composición del Himno de UPADI y agradecer efusivamente la contribución de los autores del mismo, Ings. Cyro Laurenza y Carlos Vera.

Propuesto por: Ing. Carlos R. S. Moura

Secundado por: Ing. Paulo Realpozo del Castillo

APROBADA por unanimidad.

9.4 Cambios estatutarios relacionados a la sede permanente:

El Presidente Dall'Acqua introduce este punto del Orden del Día recordando que la votación realizada en la Asamblea General Extraordinaria anterior, en San José de Costa Rica, no permitió adoptar nuevos estatutos que establecían una sede permanente, pues no alcanzó los 2/3 de votos necesarios para su aprobación. En consecuencia, se decidió que este asunto sería reabierto en la Asamblea General Ordinaria de la Convención de 2008 de UPADI en Brasilia. El proyecto de nuevos Estatutos, preparado por la Sede actual y distribuido a todas las delegaciones presentes, presenta los cambios propuestos comparándolos con las cláusulas correspondientes de los estatutos vigentes. Existe también otro proyecto de cambio de Estatutos, preparado por el CFIA de Costa Rica que, del mismo modo, se presenta a las delegaciones presentes, mostrando las respectivas diferencias de redacción y de concepto que existen entre los dos proyectos. El Presidente Dall'Acqua resalta que estos documentos han sido considerados y deliberados por las Organizaciones Miembros desde hace más de dos años, por lo que entiende, son bien conocidos por todos.

La delegación del CFIA opina que ambas propuestas son similares y que pueden ser consolidadas en una única versión. El Presidente Dall'Acqua, contrariamente a esta afirmación, considera que existen importantes diferencias conceptuales con respecto a la independencia económica, financiera, política y administrativa de la sede permanente, lo que está explícitamente contemplado en la propuesta de la Sede actual. Solicita al Director Ejecutivo, Ing. Jorge Spitalnik, responsable por la estructura conceptual de la propuesta, que haga un resumen de los cambios propuestos por la Sede actual, en particular las salvaguardias para asegurar la independencia de la sede permanente ante la Organización que la abrigará. El Director Ejecutivo destaca los puntos de esta propuesta que se refieren explícitamente a dichas salvaguardias:

- Art. 15.1.1 Para ser candidato a sede de UPADI un país deberá:
 - asegurar la total independencia política, administrativa y financiera de la sede en relación a la Organización Miembro u Organizaciones Miembros del país sede o de otro país;
 - asegurar que el Gerente Administrativo y Financiero provenga de preferencia de un país diferente del de la Sede y que tenga un contrato de cuatro años, pudiendo ser reelecto hasta una edad límite a ser definida por el Directorio Ejecutivo....;
 - asegurar que las oficinas de UPADI estén ubicadas de preferencia en locales distintos de las oficinas de las Organizaciones Miembros que representen al país.
- Artículo 17 DIRECCION EJECUTIVA
UPADI contará con una Gerencia Administrativa y Financiera, que tendrá su asiento en la Sede de la institución. Para tales efectos, ese órgano estará a cargo de un profesional, que actuará como funcionario de la Organización y contará con los recursos humanos y materiales que sean necesarios para llevar a cabo sus funciones. El Gerente Administrativo y Financiero, será nombrado por el Directorio Ejecutivo, y ratificado por la Asamblea General.

El Director Ejecutivo enfatiza que, existiendo una sede permanente, el Gerente Administrativo y Financiero tendrá grandes poderes y responsabilidades en la gestión de las políticas de UPADI y su actuación deberá responder exclusivamente a las directrices y orientaciones del Directorio Ejecutivo de UPADI. Por ello, se han colocado estas cláusulas para asegurar su condición de funcionario que responderá exclusivamente a UPADI y para garantizar su libertad de actuación ante eventuales influencias de la Organización que abrigará la sede permanente. En el régimen actual, esta precaución no es tan crítica, pues existe la posibilidad de elegir una nueva sede a cada 4 años y, así, corregir eventuales fallas en la gestión de UPADI. Con la figura de la sede permanente, desaparece esta posibilidad de corrección periódica y, por lo tanto, hay que tener más cuidado con las salvaguardias que aseguren una independencia política, administrativa y financiera en la gestión de UPADI.

La delegación de UMAI considera que, antes de tratar los cambios de Estatuto, será necesario hacer una planificación estratégica que contemple las necesidades y metas de UPADI e, inclusive, considerar la implantación de una sede permanente.

La CFIA propone hacer un estudio para combinar las dos propuestas en un único documento y posponer, por un año, la consideración del cambio de Estatutos, dándose un mandato a la nueva administración para que proceda a la realización de este estudio. El Presidente Dall'Acqua expresa que, cualquier decisión de postergar la consideración de cambios estatutarios, implicará en implementarlos dentro de cuatro años, cuando termine el mandato de la próxima administración que asumirá en 2009.

Las delegaciones de SIP, CIAPR, ASIA, SIB y UADI se manifiestan favorables a la propuesta de hacer un estudio para combinar las dos propuestas en el plazo de un año. La candidata a la Presidencia, Ing. Irene Campos, se compromete, en el caso de ser electa, a tratar con total imparcialidad los dos proyectos de cambios estatutarios, el de la Sede actual y el del CFIA, a pesar de haber contribuido sustancialmente en la redacción de este último. El otro candidato a la Presidencia, Ing. Pablo Realpozo del Castillo, también asume el mismo compromiso.

PROPUESTA: Incumbir a la nueva administración de UPADI la realización de un estudio para combinar las dos propuestas de cambio de Estatutos, presentadas por la Sede y por el CFIA, a ser sometido a consideración de la próxima Asamblea de UPADI.

Propuesto por: Ing. Antonio E. Medina

Secundado por: Ing. Paulo Realpozo del Castillo

APROBADA.

10. OTROS ASUNTOS

El Presidente Vice-Presidente Jaime Santamaría Serrano recomienda asistir a la sesión sobre Anticorrupción en Ingeniería que se llevará a cabo en el Foro programado para el 1° de Diciembre. Habrá una encuesta sobre anticorrupción y sus resultados serán presentados en la próxima reunión del Directorio.

11. CIERRE DE LA REUNIÓN

El Presidente Dall'Acqua agradece la participación de todos que han dado, a través de su actuación en UPADI, importante contribución al desarrollo de la Ingeniería y al progreso de la calidad de vida de las sociedades de las Américas.

El Presidente cierra la sesión a las 18:00 hs y convoca a todos para la reunión # 541, en la tarde del día 02/12, para consideración de las Declaraciones y Resoluciones de Brasilia.

ANEXO 1

UPADI - UNIÓN PANAMERICANA DE ASOCIACIONES DE INGENIEROS DIRECTORIO INTERNACIONAL – REUNIÓN #540

30 de noviembre de 2008– 8:30 a 13:00 / 14:30 a 18:30

Centro de Convenciones Ulysses Guimarães – Brasilia - Brasil
SALA MULTIUSO

AGENDA

SESIÓN I: Claudio Amaury Dall'Acqua

1. INSTALACIÓN. 8:30 - 8:50

1.1 Distribución de las carpetas con documentos a los Representantes de las Organizaciones Miembros

1.2 Verificación de credenciales de Directores Titulares y Delegados, registro de asistencia y verificación del quórum reglamentario

1.3 Instalación de la Mesa Directiva de UPADI

1.4 Invocación

1.5 Manifestación del Presidente del Comité de Legislación sobre el quórum reglamentario y el derecho a votar

1.6 Aprobación del orden del día

1.7 Lectura, consideración y ratificación de las actas de las reuniones # 536 y # 537 (Directorio Internacional Titular – San José, septiembre 2007)

1.8 Lectura, consideración y aprobación de las actas de las reuniones # 538 y # 539 (Directorio Internacional Alterno – São Paulo, 15 de agosto 2008 y 14 de noviembre 2008)

1.9 Designación de las Comisiones de Trabajo de UPADI 2008

1.9.1 Designación de la Comisión Redactora de la Declaración de Brasilia

1.9.2 Designación de la Comisión Coordinadora de Mensajes de UPADI a FEBRAE, UNAICC y CONFEA

1.10 Otros Asuntos

2. ADMINISTRACIÓN – 8:50 – 10:30

2.1 Informes verbales (3 minutos cada) de los Vicepresidentes de UPADI destacando puntos relevantes del informe repartido en la reunión o divulgado en el sitio web de UPADI - 8:50 – 9:05

Región I: Norte – Ing. Daniel D. Clinton

Región II: Central – Ing. Guillermo Melini

Región III: Caribe – Ing. Efraín Echandi

Región IV: Países Bolivarianos – Ing. Jaime Santamaría Serrano

Región V: Brasil y Cono Sur – Ing. Esteban Garino

2.2 Informes verbales (3 minutos cada) de actividades propias de las Organizaciones Miembros, destacando puntos relevantes del informe repartido en la reunión o divulgado en el sitio web de UPADI. 9:05 – 10:30

Argentina: UADI; Aruba: SIA; Bolivia: SIB; Brasil: FEBRAE; Canadá: CCPE; Chile: IIC; Colombia: SCI; Costa Rica: CFIA; Cuba: UNAICC; Ecuador: SIDE; El Salvador: ASIA; El Salvador: FESIARA; Estados Unidos de América del Norte: NSPE; Guatemala: CIG; Honduras: CICH; Jamaica: JIE; México: UMAI; Nicaragua: ANIA; Panamá: SPIA; Paraguay: CPI; Perú: SIP; Puerto Rico: CIAPR; República Dominicana: CODIA; Trinidad & Tobago: APETT; Uruguay: AIU; Venezuela: CIV; España: IIE

3. CONSEJO TÉCNICO – 10:30-10:50

3.1 Informe del Consejo Técnico

3.2 Cambio de sede de Comités Técnicos – Presentación de propuestas

3.3 Asignación de nuevas sedes y ratificación de nombres de Presidentes de Comités

4. CONSEJO CONSULTIVO: Informe del Presidente. 10:50 – 11:10

5. ACADEMIA PANAMERICANA DE INGENIERÍA: Informe del Presidente – 11:10 – 11:30

- 6. FINANZAS: Informe del Tesorero. 11:30 – 12:00
- 6.1 Finanzas de UPADI en el período 01/01/08 – 30/11/08
- 6.2 Situación de las obligaciones financieras de las Organizaciones Miembros y Observadora ante UPADI
- 6.3 Situación de las obligaciones financieras de UPADI ante la FMOI
- 6.4 Previsión de presupuesto de UPADI para 2009

7. INFORME DE LA SEDE. 12:00 – 13:00

- 7.1 Informe de actividades en el período septiembre 2007 – noviembre 2008
- 7.2 Consideraciones sobre futuras reuniones
 - 7.2.1 Reunión Intermedia 2009 – Puerto Rico - CIAPR
 - 7.2.2 XXXII Convención, 2010 – Argentina - UADI
 - 7.2.3 Reuniones siguientes

ALMUERZO: 13:00 – 14:30

SESIÓN II: Claudio Amaury Dall'Acqua

8. VINCULACIÓN CON ORGANISMOS DE INGENIERÍA. 14:30 – 15:15

- 8.1 Informe de la Federación Mundial de Organizaciones de Ingenieros – FMOI
- 8.2 Informes verbales (3 minutos cada) de actividades de las Organizaciones Especializadas de Ingeniería
AIDIS; FEPIOC; FEPIEC; FAICA; OLCPIA; ALAIST; FOICAP; COPIMERA; OLADE; CIRAA; IACEE

9. CONSIDERACIÓN DE PREMIOS. 15:15 – 15:30

- 9.1 Premio UPADI de Enseñanza de Ingeniería “Vector de Oro”
- 9.2 Premio Panamericano de Integración y Solidaridad “Carlos López Rivera”
- 9.3 Premio Panamericano de Desarrollo Sostenible “Luís Wannoni Lander”
- 9.4 Premio Panamericano de Ingeniería

10. LEGISLACIÓN. 15:30 – 18:30

- 10.1 Ejecución y aprobación del himno oficial de UPADI
- 10.2 Cambios estatutarios: decisiones del Directorio Internacional reunido en San José

ANEXO 2

INFORME DEL CONSEJO CONSULTIVO

El Consejo Consultivo se reunió el día de ayer de acuerdo con la convocatoria hecha por su Presidente, el Ing. José Ramiro Rodríguez quien se excusó por no concurrir, razón por la cual la reunión fue presidida por el Ing. Gonzalo Jiménez Escobar, Vicepresidente del Consejo Consultivo. Actuó como Secretario, el titular, Ing. Francisco Bobadilla quien constató la existencia del quórum.

De las deliberaciones surgieron, aprobadas por consenso, sendas iniciativas sobre los siguientes temas:

1. Desarrollo sostenible y cambio ambiental global.

Solicitar que en los planes de acción de la UPADI se incluya la consideración sistemática de los temas relacionados con el desarrollo sostenible, entendido como la continuidad en el tiempo, de la sociedad humana, para trabajar por el logro de la equidad social y la eliminación de la ignorancia y la pobreza; y con el cambio ambiental global no solamente para procurar la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales sino para prevenir y resolver los problemas que lo aumentan.

El Consejo Consultivo sugiere encargar el desarrollo de esta iniciativa al Comité Técnico de Medio Ambiente y Desarrollo Humano de UPADI con la recomendación de actuar aunando esfuerzos con los del Comité correspondiente de la Federación Mundial de Asociaciones de Ingenieros - FMOI.

2. Mecanismo para la consideración de asuntos estratégicos.

Con la finalidad de definir y promover la acción vinculante de la UPADI, se sugiere el establecimiento de un mecanismo para la consideración de asuntos estratégicos.

El Consejo Consultivo expresó su deseo de colaborar en este proceso y, para el efecto, designó una comisión de cinco personas quienes deberán entrar en contacto con las autoridades de la UPADI para proponer a su consideración la estructura y el plan de funcionamiento de tal mecanismo, y mantener debidamente informadas a todas las partes interesadas.

3. Nuevos miembros del Consejo Consultivo.

Para recibir las nominaciones de nuevos miembros del Consejo Consultivo se nombró una comisión de dos de sus miembros.

4. Nueva directiva del Consejo Consultivo.

El Consejo Consultivo nombró por unanimidad como su nuevo Presidente al próximo ex-presidente de la UPADI y reeligió, también por unanimidad, a los actuales Vicepresidente y Secretario.

Brasilia, 30 de noviembre de 2008.

Ing. Gonzalo Jiménez Escobar
Presidente Encargado

Ing. Francisco E. Bobadilla
Secretario

ANEXO 3

**BALANCES PATRIMONIALES DE UPADI DEL
31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 30 DE SETIEMBRE DE 2008**

(valores en real - R\$ - y dólar americano - US\$ - centavos omitidos)

ACTIVO	30.09.2008	31.12.2007	30.09.2008	31.12.2007
	(US\$)	(US\$)	(R\$)	(R\$)
CIRCULANTE	32956	33564	63088	59452
DISPONIBLE	1383	1749	2647	3097
Caja	6	1743	12	3087
Bancos	1377	6	2635	10
CRÉDITOS	29915	27126	57267	48049
Contribuciones de Organizaciones				
Miembros	29915	27126	57267	48049
TÍTULOS Y VALORES				
MOBILIARIOS	1658	4689	3174	8306
Aplicación en CDB - Banco Santander	0	2744	0	4860
Aplicación en Fondo - Banco Santander -	1658	1945	3174	3446
TOTAL DEL ACTIVO	32956	33564	63088	59452
	<u>2008</u>	<u>2007</u>		
Tasa mediana de cambio	1,8428	1,95465		
Tasa oficial de cambio al 31 dic.	1,9143	1,77130		
PASIVO	30.09.2008	31.12.2007	30.09.2008	31.12.2007
	(US\$)	(US\$)	(R\$)	(R\$)
CIRCULANTE	6126	5213	11727	9233
Cuentas a Pagar	2425	932	4643	1650
Provisiones para Tributos sobre				
Aplicaciones Financieras	3695	4281	7073	7583
Imposto Retenido en la Fuente	6	0	11	0
PATRIMONIO SOCIAL	26830	28351	51361	50219
Patrimonio Social	26532	50269	50790	89043
Superávit (Déficit) del Ejercicio	298	(21918)	571	(38824)
TOTAL DEL PASIVO	32956	33564	63088	59452
	<u>2008</u>	<u>2007</u>		
Tasa mediana de cambio	1,8428	1,95465		
Tasa oficial de cambio al 31 Dic.	1,9143	1,77130		

ANEXO 4

**DEMOSTRACIÓN DEL (DÉFICIT) O SUPERÁVIT DEL EJERCICIO
CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 30 DE SETIEMBRE DE 2008**

(valores en real - R\$ - y dólar americano - US\$ - centavos omitidos)

	30.09.2008	31.12.2007	30.09.2008	31.12.2007
	(US\$)	(US\$)	(R\$)	(R\$)
INGRESO LÍQUIDO OPERACIONAL	39316	32590	72452	63702
Cuotas de las Organizaciones Miembros	30905	29520	56952	57702
Donaciones Recibidas	8411	3070	15500	6000
GASTOS OPERACIONALES	39006	52452	71881	102526
Gastos con convenciones y				
Congresos	2068	20351	3810	39779
Gastos con Proveedor y "Home Page"	3751	8798	6913	17197
Gastos Bancarios	2003	4557	3692	8908
Servicios Profesionales de Terceros	19044	10319	35095	20171
Rendimientos de Aplicaciones				
Financieras	(287)	(3760)	(531)	(7350)
Encargos Sociales	0	1646	0	3217
Gastos Postales	33	24	61	46
Tributos sobre Aplicaciones				
Financieras	222	886	410	1732
Conducción/Taxi	6549	5750	12069	11240
Otros Gastos Operacionales	5623	3881	10362	7586
Ganancias o (pérdidas) con conversión de cambio	(12)	(2056)	-	-
SUPERÁVIT (DÉFICIT) LÍQUIDO	298	(21918)	571	(38824)
			-	-
	<u>2008</u>	<u>2007</u>		
Tasa mediana de cambio	1,8428	1,95465		
Tasa oficial de cambio al 31 Dic.	1,9143	1,77130		

ANEXO 5

Planilla demostrativa de la situación financiera de las Organizaciones Miembros y Observadora de UPADI hasta el 25 de Noviembre de 2008

País	Posición en 01/01/2008		Pago hasta el 31/3/2008		Pago después del 31/3/2008		Deuda hasta el 25/11/2008		
	a) Cuotas en Atraso	b) Cuotas de 2008	c) Cuotas en Atraso	d) Cuotas de 2008	e) Cuotas en Atraso	f) Cuotas de 2008	g) Cuotas en Atraso	h) Cuotas de 2008	i) Total
Argentina	0,00	2.000,00	-	0,00	-	2.000,00	-	0,00	0,00
Aruba	2.716,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.716,00	500,00	3.216,00
Bolivia	10,00	500,00	0,00	0,00	10,00	500,00	0,00	0,00	0,00
Brasil	0,00	2.000,00	-	2.000,00	-	-	-	-	0,00
Canadá	20,00	4.600,00	20,00	4.600,00	0,00	0,00	-	-	0,00
Colombia	0,00	500,00	-	0,00	-	500,00	-	0,00	0,00
Costa Rica	0,00	500,00	-	500,00	-	0,00	-	-	0,00
Cuba	0,00	1.000,00	-	0,00	-	1.000,00	-	0,00	0,00
Chile	2.829,00	1.000,00	0,00	0,00	490,00	1.000,00	2.339,00	0,00	2.339,00
Ecuador*	2.636,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.636,00	500,00	3.136,00
El Salvador (ASIA)	10,00	500,00	0,00	0,00	10,00	500,00	0,00	0,00	0,00
El Salvador (FESIARA)	580,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	580,00	500,00	1.080,00
Estados Unidos	0,00	9.000,00	-	9.000,00	-	0,00	-	-	0,00
Guatemala	0,00	500,00	-	0,00	-	500,00	-	0,00	0,00
Honduras	10,00	500,00	0,00	0,00	10,00	500,00	0,00	0,00	0,00
México	0,00	2.000,00	-	0,00	-	2.000,00	-	0,00	0,00
Nicaragua	0,00	500,00	-	0,00	-	500,00	-	0,00	0,00
Panamá*	0,00	500,00	-	0,00	-	500,00	-	0,00	0,00
Paraguay	0,00	500,00	-	0,00	-	500,00	-	0,00	0,00
Perú	1.537,50	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.537,50	500,00	2.037,50
Puerto Rico	0,00	2.000,00	-	0,00	-	2.000,00	-	0,00	0,00
República Dominicana	0,00	500,00	-	0,00	-	500,00	-	0,00	0,00
Uruguay*	0,00	1.000,00	-	0,00	-	0,00	-	1.000,00	1.000,00
Venezuela*	13.962,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.962,00	2.000,00	15.962,00
España	0,00	500,00	-	0,00	-	500,00	-	0,00	0,00
TOTAL	24.310,50	34.100,00	20,00	16.100,00	520,00	13.000,00	23.770,50	5.000,00	28.770,50
			c)/a)	d)/b)	e)/a)	f)/b)	g)/i)	h)/i)	
			0,08%	47,21	2,14%	38,12%	82,62%	17,38%	

* En el día 02/12/2008, serán efectuados pagos a UPADI por parte de las Organizaciones Miembros de los siguientes países: Ecuador US\$ 1,000.00; Panamá US\$ 30.00; Uruguay US\$ 1,000.00 y Venezuela US\$ 4,000.00.